EL CORREO

Año XIII

Las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1
pesota al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la Union Postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 28 de Febrero de 1892

Se suscribe en la Administracion del periódico y en tedas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicades y anuncios españoles y extranjeros a precies convencionales.—Teda la correspondencia del e dirigirse al Administracion de EL CORRECO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.339

EL BANCO DE ESPAÑA

Bance de España correspondiente al dia de ayer; y como el primero de Marzo se celebra la junta general de accionistas de dicho establecimiento (el año pasado se celebro la junta el 3 de Marzo), hemos creido oportuno publicar á continuacion, allado de dicho Balance el correspondiente misma fecha de 1891 y el de 28 de aflado de dicho Balance el correspondien-té la misma fecha de 1891 y el de 28 de Noviembre del mismo año, para facilitar el sxámen y el juicio sobre la gestion del Banco en el último año trascurrido. Recordando que en Marzo de 1891 se con-certó por el gobierno y el Banco el contra-to, que despues se convirtió en la ley de 14 de Julio, autorizando al Banco á dupli-cer su emision de hilletas y proraggando, su

car su emision de billetes y prorogando su privilegio, asombra, al comparar los Ba-lances de 28 de Febrero y de 28 de No-viembre del año último, no encontrar en el segundo de diches Balances la menor senal ni el más ligero rastro de los efectos que hubiera debido producir en el Banco aquel hecho importantísimo para su vida

y su marcha en el porvenir.

La impresion que deja la comparacion de aquellos dos Balances, es la de que en el espacio de tiempo entre ambos trascurri-de, la administracion del Banco, y á su frente el ministro de Hacienda, durmió un profundisimo sueño, durante el que no se ocuparon absolutamente para nada de pre-

pararse para las consecuencias naturales de la ley que habian hecho.

Por lo visto, para el gobierno y para el Banco, la facultad concedida á éste de duplicar su circulacion de billetes, con la obligacion de tener en sus cajas en oro y plata la tercera parte de su importe, era una pequeñez de que no habia que ocuparse porque como decia el Sr. Cos Gayon, con aquella facultad no se hacia más que autorizar al Banco á contraer deudas, y la cosa no merecia la pena de cavilar sobre

Con pilotos tan expertos y concienzudes, la nave del Banco (perdónesenos lo cursi de la comparacion) iba derecha á estrellarse en los arrecifes de la moneda de papel y del curso forzoso.

Pero afortunadamente, y creemos que Ri Correo ha contribuido no poco á evitarla catástrofe, se paró á tiempo y se comprendió que el camino que se seguia era de perdicion.

Lo mucho que desde entonces, hará próximamente tres meses, ha mejorado la situacion del Banco, se aprecia perfectamente comparando el Balancedel 28 de Noviem

bre con el de ayer. Más rápida y más completa hubiera po-

e M.ª

. Ana

ras

erial

legio

arde.

dido ser, á nuestro juicio, la mejoría, como varias veces hemos indicado; pero recono-cemos con muchísimo gusto que se ha progresado ya mucho, y esto nos hace abrigar la esperanza de que se acabará lo

que queda por hacer La comparación de esos dos balances dice en efecto, que si bien los billetes en circulacion han aumentado en 33 millones de pesetas, el metálico en caja ha aumentado en doble cantidad, es decir, en 66 millones, de cuyo aumento corresponde más de 29 millones al oro y cerca de 37 millones á la plata: la deuda del Banco en el cartante de cartan extrapjero ha quedado reducida á la mitad, bajando desde más de 53 millones de francos, que importaba, á menos de 27 millones, si bien en cambio han disminuido en 16 millones de francos los créditos á favor del Banco en el extranjero: los préstamos sobre efectos públicos han disminuido en 46 millones; y por último, las relaciones del Banco con el Tesoro han me-jorado considerablemente, aligerándose la cartera de aquel de los 26 1₁2 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro amortizadas el 31 de Enero.

Pero todos estos progresos, que son muy grandes, no autorizan al Banco a apartarse o más mínimo del buen camino que al fin ha emprendido, ni á abandonarse á ilusiones que serian de fatales resultados.

Porque es preciso tener en cuenta que el Banco debe todavía al Tesoro de Cuba 70 millones de pesetas del producto del empréstito de 1890, y que además tiene que entregar al Tesoro de la Península el 18 de Julio avivino 20 millones. 1.º de Julio próximo 50 millones, segundo plazo del anticipo estipulado á cambio de la ampliacion de su emision y próroga de

Así es que la situacion del Banco no podrá quedar completamente franca y despejada hasta que rebase la fecha de l.º de Julio de 1893, en que, por una parte ten-drá que abonar al Tesoro 50 millones del tercero y último plazo del anticipo citado, pero en cambio percibirá del Tesoro los 165 millones que este le debe por virtud del contrato del servicio de tesorerías, que expira en dicha fecha, quedando, á la vez, libre el Banco de las obligaciones que por aquel convenio contrajo.

Por consiguiente, de aquí allá, toda pre-vision y prudencia por parte del gobierno y del Banco será poca para ir conllevando a situacion, y no recaer en los tremendos errores del año pasado.

Hé aquí ahora la situacion del Banco en las fechas indicadas:

PROYECTO DE CLASES PASIVAS.

Terminada su discusion ayer tarde, ha quedado aprobado el proyecto en la siguiente forma:

«Articulo 1.º Quedan sujetos á revisión los expedientes de todos los que disfrutan cesantía, pension, retiro ó jubilacion por cualquiera de los Tesoros de Ultramar. Se exceptuan de esta revision las viu-dedades y orfandades, que continuarán pagándose como hasta el dia á las familias que vienen en su disfrute

Art. 2.º La revision mandada hacer en el artículo anterior, tendrá por objeto uni-co comprebar si los que gozan derechos pasivos por Ultramar han estado personalmente en la isla, cuyo presupuesto gra-van, aunque no hayan permanecido todo el tiempo marcado por las leyes ó regla-mentos en la época en que adquirieron los

derechos que disfrutan Serán declaradas nulas todas las clasificaciones hechas por cualquier causa que no sea la de haber servido personalmente en el país por cuyo presupuesto vienen abonándose los mismos derechos, salvo el caso de que los interesados, en el térmi-no de tres meses, á contar desde la publicacion de esta ley, trasladen su domicilio y residencia á la isla por cuyo presupues

to hayan venido percibiendo sus haberes. Art. 3.º Desde la publicación de esta ley no podrá hacerse declaración de derechos pasivos con cargo á Tesoros de Ultra-mar, sino á favor de los que así lo soliciten y hayan servido personalmente en aquellos países por lo menos seis años.

Las cesantías, jubilaciones, retiros ó pensiones de cualquier clase que en ade-lante se declaren, no serán satisfechas á razon de peso por escudo sino á los que tengan domicilio y residencia en el país por cuyas cajas se abonen aquellos dere chos; los que residan en la Panínsula, aunque cobren por los Tesoros de Ultra mar, sean civiles é militares, percibirán su haber al tipo asignado en la Península para los de su clase. El quebranto de giro será satisfecho por el Tesoro de Ultramar que deba abonar los correspondientes ha-

Lo anteriormente dispuesto no anula el derecho adquirido por los empleados civiles 6 militares que hubieran cumplido seis años de servicios en Ultramar antes de la publicación de la ley de 29 de Junio de

Los que se hallasen en estas circunstancias conservarán el derecho á la bonificacion del tercio si residiesen en la Península, y á la de peso por escudo si residiesen en Ultramar.

Art. 4.º En lo sucesivo, y para los empleados civiles ó militares que sean nombrados para Ultramar, no servirá de sueldo regulador para la declaracion de derechos asivos, sino el mayor que se hubiera obtenido por el tiempo y con las condiciones que determinan las leyes y reglamentos dentro de la carrera profesional ó administrativa en que se haya prestado mayor número de años de servicios computables para la clasificacion, que son la suma de todos los que se hayan servido en los diversos empleos.

Art. 5.º El que pasare á segundas nupclas no podra alegar derechos a mejora de clasificación por la condición ó servicios prestados por el cónyuge muerto, entendiéndose que el matrimonio posterior anula los derechos adquiridos por el anterior y supone en el superviviente la renuncia

No tendrán derecho á pension de orfandad, por ningun concepto, las hijas de funcionarios civiles, militares ó de la armada que entrasen en religion ó contrajesen matrimonio despues de la publicacion

de esta ley.

Art. 6.º Para la debida ejecucion de lo prescrito en la ley de 13 de Julio de 1885, se continuará la revision de los expedientes mandada hacer por aquella en su artículo 25, ampliándola á todos los posteriodos de la rectificar, canforme á dicha res, á fin de rectificar, cenforme á dicha ey y á la de 29 de Junio de 1888, las clasificaciones otorgadas.

Art. 7.º Las declaraciones de derechos pasivos que se hagan por el Consejo Supreme de Guerra y Marina respecto á las clases militares, y por la Junta de clases pasivas respecto á las civiles, serán defi-

Art. 8.º Quedan derogadas todas las leyes, decretos y reglamentos que se opongan al cumplimiento de lo dispuesto en la

ARTÍCULO ADICIONAL. Los jefes y oficiales retirados del ejército y la Armada com-prendidos en el par. 2.º del art. 2.º de esta ley, disfrutarán por equidad y como com-pensacion, desde la publicacion de la misma, sus haberes bonificados en un tercio por el Tesoro de la Península, si residen

Resulta en concreto que aquellos que á la publicacion de la anterior ley estén ya retirados, cobrarán la pension del peso por escudo, ó sea el doble si han servido veinte años en Ultramar, ó la pension con el aumento del tercio de su haber, si sólo sirvieron allí seis años.

Los paturales de aquellas provincias y los casados con hijos de aquellos países, que hubiesen servido algun tiempo en los países, de ultramar a carán y entiro ejércitos de Ultramar, si están ya retira-dos al ser vigente esta ley, percibirán la pension del peso por escudo, ó sea lo que hasta la fecha vienen cobrando los retira-

dos por este concepto.

Los jefes y oficiales que aun estén en las filas del ejército, al publicarse esta ley y hayan servido en Ultramar seis ó más años antes del 29 de Junio de 1888, tienen derecho cuando se retiren a percibir la pension de su clase y además un tercio de 1

aumento de esa pension, si piden la residencia para la Península; pero si van á domiciliarse á Ultramar, cobrarán allí su retiro á razon de peso fuerte por escudo.

En este caso han quedado iguales los que han servido veinte años, y aquellos que solo sirvieron seis

Los jefes y eficia es que estén retirados, si cobran pension per Ultramar per ser naturales de aquellas provincias é estar casados con hijas de las mismas sin haber prestado servicios en aquellos países, tendrán que trasladar á los mismos su resi-dencia y domicilio si desean percibir el peso por escudo en su retiro; pero si pre-fleren quedarse en la Peníusula, solo ten-drán derecho al haber de su clase con el aumento de un tercio de él, como compen-sacion del derecho que se les quita.

Los jefes y oficiales nacidos en Ultramar o casados con hijas de aquellos países, pierden el derecho de cobrar pension á razon de peso por escudo, si á la publicación de esta ley no están retirados.

El resumen de las impresiones de los periódicos es poco lisongero para el preyecto, porque ha venido á ser una ensalada de dificil digestion.

Lo más claro es que el presupuesto de la Península ha venido á pagar los vidrios

Por todo esto, el proyecto merecerá en el Senado la más séria impugnacion.

Los consumos y la anarquia municipal.

El impuesto de consumos, al encarecer los artículos de primera necesidad, dificul-ta la vida de las clases menos acomoda-das, y contribuye muy eficazmente á sos-tener la crísis obrera. Esto solo es bastante para que dicho impuesto se mire con grandes prevenciones. Pero si á lo gravoso del tributo se agrega la forma vejatoria de recaudarlo, se encontrará la razon de por qué en todos tiempos, para ganar las simpatías de las masas populares, los directo res de revoluciones, ó cabezas de motin, hansempezado sus trabajos con el grito de ¡Abajo los consumes!

Pero las aspiraciones del país se vieron siempre defraudadas, porque la penuria del Tesoro exigía ingresos de consideracion, y les hombres de gobierne, por más que lo intentaron, no dieron hasta hoy con la forma de sustituir el impuesto de consumos per etre que fuera menos repulsivo

y de rendimientos análogos. Si los pueblos siguen el camino emprendido desdes hace algunos años, los consumos no tendrán en su abono ni siquiera la razon de proporcionar crecidos ingresos en las cajas públicas.

Los consumos se están convirtiendo en arma electoral, y amparados ciertos caciques por las influencias políticas, están haciendo de la Administracion municipal una verdadera merienda de negros.

Es potestativo en los Ayuntamientos el subastar la recaudación del impuesto de consumos, é establecerlos por Administra.

Este último medio ofrece las siguientes ventajas á los que solo atienden á la sa-

tisfaccion de pasiones malsanas: Primera. Pueden colocar personal nu-meroso y de probadas condiciones para el dia en que su concurso sea necesario, con objeto de ganar unas elecciones.

Segunda. Siende benévolos con los due-ños de establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, se pone á estos incondicionalmente á la devocion del alcalde.

Tercera. Los agremios para los amigos se reducen hasta lo sumo, y lo poco con que se les grava, ya procuran ellos no pagarlo, seguros de que quien concedió lo más por granjearse su ayuda, no ha de comprometer esta por escrupulos de

Y cuarta. Les adversaries sufren les rigores de la ley y la instruccion de con-sumos; pero por mucho que se les apremie, no es posible que unos pocos lleven la carga de todos.

Como en los presupuestos de ingresos de los Ayuntamientos, la partida mas impor-tanta es la de censumos, y ésta jamás se hace efectiva, por las razones que ya que-dan dichas, el déficit aumenta de año en año, y los servicios municipales primero, el contingente provincial despues, y por último, el pago á la Hacienda, tienen que ir sufriendo las consecuencias de la falta de buena fé con que los consumos se ad-

Hasta ahora, las delegaciones de Hacienda han podido parar el golpe de una ma-nera fácil; pues al hacer las liquidaciones con los puobles, se cobraban de todo lo que éstos debian, no entragándoles más que el sobrante; pero ya esto ha concluido, y en adelante las delegaciones tendrán que compartir con las Diputaciones provincia-

les las deudes de los pueblos.

En las capitales de provincia, seria tarea inacabable el ponerse á parrar todos los abusos que se cometen cuando los consumos están por administracion.

Tanto en los aforos de los depósitos, como en el pago de derechos en los fielatos, se hace tanto y tan fee, que con aludir á ello basta y sobra para que tedo el mundo

No hay para qué repetir que veríamos con gusto suprimido, ó por lo menos mo-dificado, el impuesto de consumos; pero en tanto que se estudia la manera de llevar tan importante reforma á la práctica, somos de opinien que debia en todas ocasiones obligarse à los Ayuntamientos à intentar la subasta, recurriendo, á la administracion tan solo como medio suple-

Hey que se arrienda el monopolio de la renta de tabacos, la cobranza de las cédu-las personales, la recaudacion del contin-

gente provincial, y se defleude por a gu-nos el arriendo de las Aduanas, es verta-deramente inconcebible que se abran en la administración municipal las puertas al abuso, permitiendo que se convierta la lay de consumos en ley de castas.

Cuando el impuesto se sub sta, el intarés de empresa hace que la ley se aplique á todos por igual; y ya que la carga es pesada, llevada por todos ofrece la ventaja de proporcionar á los pueblos los recursos para hacer frente á sagradas obligaciones ana en afre caso quada a pobligaciones ana con atro caso quada a pobligaciones a pobligacio obligaciones que, en otro caso, quedan en el más punible olvido.

En otra ocasion demostraremos cómo es de todo punto imposible que las Diputacio nes lleven vida normal mientras la administración municipal marche por cáuces tan extraviados como los que hoy sigue. RIVAS MORENO.

Los sucesos de Berlin

Nueva colision.
Berlin 27.—A las tres de la tarde de hoy se ha producido una nueva colision en la plaza del Palacio Imperial. La policía, sable en mano, ha cargado á los manifestantes. El número de los obreros habia aumente de la consensa de la c mentado hoy por ser dia de paga; pero entre la muchedumbre dominaban los vaga-

bundos y gentes de mal vivir.

Elementos extraños.

Berlin 27.—Han continuado por la tarde las manifestaciones obreras, en las que hay la evidencia de que existen elementos extraños á las clases trabajadoras.

Cuanda la policia carraba la muche-

Cuando la policia cargaba, la muche-dumbre favorecia la evasion de los manifestantes. Han resultado algunos heridos. El Emperador y la Emperatriz han dado su acostumbrado paseo en carruaje abierto, sin que haya ocurrido incidente al-

Musvos grupos. Berlin 27 (11:50 neche; recibidé el 28.)

A las once de la noche ha empezado nuevamente la formacion de grandes grupes, temiéndose que se organice la manifestacion y se promuevan nuevos des-

órdenes. En algunos puntos ha habido encuentros entre la policía y los obreros, pero hasta ahora no hay neticias de que hayan ocurrido sucesos de gravedad.

Exageraciones.

Paris 28.—Los despachos que se reci-

ben de Berlin aseguran que se ha exagerado mucho la gravedad de los sucesos ocurridos ayer.

Afirman que la circulación no ha quedado interrumpida ni un solo memento, y que las personas pacíficas no han sufrido ningun género de violencias, cemo lo praeba el hecho de que muchos diputados estabajos tra los cranas de accidentes de la companya de accidente de la companya de accidente de la companya de accidente de companya de c estaban entre los grupos de curioses, con los cuales nadie se ha metido. Debate en el Parlamento.

Berlin 27 (recibido el 28).-El Parlamento aleman ha aprobado el presupuesto de Marina, sin que durante toda la sesion haya ocurrido ningun incidente.

Se espera que las oposiciones planteasen un ruidoso debate sobre les desordenes que están cometiendo los obreros sin trabajo, pero á última hora acordaron aplapleto el órden público.-Fabra.

La junta general de accionistas del Banco de España.

A medida que se acerca el 1.º de Marzo. para cuyo dia está convocada, se marca la tendencia de los accionistas para la no reeleccion de consejeros. Del goternador de dicho establecimiento, segun dicen El Li-beral y otros periódicos, tampoco son parti-darios, y circulan varios nombres y se ha-bia de juntas habidas en casas particulares. La opinion de los accionistas se fija en dos puntos que han de refermarse en los Estatutos; en que cese la reeleccion hasta no trascurrir dos años de haber desempeñado el cargo de consejero, y en aumentar el número de éstos, tanto por exigirlo los asuntos, como per dar fuerza de independencia al Consejo

Muchos otros puntos hay que han de tratarse, pero tenemos entendido que en la preparatoria del Banco se piensa, por varios accionistas, invitar á una reunion particular, donde se concreten los acuerdos que han de l'evarse à la general.

ECOS DE MADRID

Una boda más.—Los cónyuges.—Por la tarde.—En casa de la marquesa viuda de Valdeiglesias.—La recepcion de hoy.—En casa de los marqueses de Oliva.—La representacion de anoche en el Teatro Real. Tamagno en Alda.—Las restantes funciones de la temporada.

Ayer, á las diez y media de la mañana, recibieron en la parroquia de San José la bendicion nupcial la bellisima señorita doña Rafaela Llorens y Tordesillas—hija del conecide ingeniero D. César y de una hermana del conde de Patilla—y D. Pascual Herraiz, jóven y distingu do arqui-

Fueron padrinos la tia de la novia, doña María Terdesillas de Salabert y un tio del

Matrimonio de amor, todo promete á los nuevos esposos largos años de ventura y

Al acto religioso asistieron unicamenta les indivídues de ambas familias y un corto número de amigos intimos, los cuales fueron despues obsequiados con esquisito almuerzo en casa de los padres de la recien casada.

Los contrayentes salieron por la noche

			CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	-		-
ACTIVO.	28 Febrer	1891.	28 Novien	abre 1891.	27 Febrer	o 1892.
ACTIVO.	Pesetas.	Cents.	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.
A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	151 600	000 00	740 53	0.000.04	180 011	Mas I
	151.630			8.229 24		.749 30
esponsales en el extranjero		.107 83		3.577 97		.820 32
uentos		.103 34		0.411 59		.481 35
tamos	188.454			6.676 36		.814 28
tes á cobrar en el dia	236.491			1.438 19		.109 60
la amortizable al 4 por 100		.882 19	4.92	2.748 72		0.072 91
ones do la Compañía Arrando	443.160	. 232 13	438.02	1.346 63	436.568	5.597 63
ones de la Compañía Arrenda	10 000	PP 1	10 00	0 000 10		
ria de Tabacos	19.002	.757 15	19.00	3.062 42	18.822	3.134 05
as del Tesoro	105 000	000	1 700 00)	700	
as usi icsulu	165.000		165.00	The state of the s	165.000	
ice	10.299	.747 43	8.38	98.139 14	8.390	1.127 76
nta corriente de efectivo del	00 000	010 0	60.0	10 7000	gar fordal	2 - 22 1407
soro público	00.000	.810 24	02.04	10.770 62	82.13	7.373 28
raciones en el extranjero por	FIR	W - 1 00	1	14 000 00	\$2,890x3	100 pt 10
enta del Tesoro público		7.751 93		14.062 25	STATE OF THE PERSON NAMED IN	9.264 30
icipo al Tesoro público))		50.00	00.000	50.000	0.000
ociacion de Deuda amortizable			1		NE SURSE	16819863
4 por 100	ע	1 3980	Sill Light	»	9.62	7.598 6
nes inmuebles		3.453 4		92.728 51		1.844 3
ersas cuentas	44.684	1.538 0	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	» - Sec.	49.30	9.839 5
igaciones del Tesoro))		26.4	85.000	to A Lab	,
oro público, por pago de intere			in the last		The State of	STATE OF THE PARTY
es de la Deuda perpétua	×		12.7	64.321 31	48	4.617 6
ductores		0.750	- Condition))	-	
carés del Tesoro	39.06	2.278 4	8		0 3 38 00	» 57 IV
Smill Can boys Augo II constituted	1 407 11	0 070 5	1 1 500 5	22.512 95	1	
	parter sometiment and sold			W. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		THE REAL PROPERTY.
and other transfer to the	28 Febre	ro 1891.	. 28 Novi	embre 1891	.1 27 Febr	ero 1892.
PASIVO.	-	- ~.		-	depart -	in andro
PASIVO.	Pesetas.	Cents	. Peseta	s. Cénts.	Pesetas.	. Cénts.
			E PROPERTY			
			10 31		A SENERO	No. of the last of
pital del Banco	150.00	0.000	150.0	000.000	150.00	00.000
HUU UB FASATVA	15.00	0.000	15.0	000.000	15.0	00.000
Hancias (Realizados	4.15	8.754	38 11.9	902.238 9	4 4.3	21.110 3
perdidas (No realizadas	1.53	36.346	1.1	962.748 6		66.286
HOUGS EII CIFCELOCION	742.72	20.100	780.	527.025	813.4	25.100
	411.2	9.301	19 422.	198.183 7	5 417.7	13.963
PUBLIOS EN ATACTIVA	42.9	35.089		259.490 4		61.368
		The second	OF THE	NOTE WAR		MAPPINE A
A actumes a hapar		"	18.	960.744 8	7 17 4	03.362
BULU DULLI HIT DOWN ON INTONA			Car Thursday		X	STATE AND
ets ue la llanda nornétua	1.8	11.736	55	"	10000))
cursus concedidos sobre efectos				The state of the s	16 16 16 18	Fredh.
Publicus		"))	65 0	37.533
euitos en el extrangero	34.3	44.627	50 53	028.719 6		33.000
SELVES de Contribuciones	07	10.174	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	*	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	34.718
versas cuentas	1 74 1	41.522		383.361	39	W. 110
esoro publico. Su cuenta corrien	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	11.000	~1 00.	000.001		
to de valores.		43.103	28))	No of	
ividendos		87.290	Marie Control of the		THE REAL PROPERTY.	"
lucreses y amortización de dendes		01.200	20	"		"
Convertions.	1	94.073	88	,		
itereses y amortización de la don	A CONTRACTOR OF STREET	01.019	00	1		
da amortizable al 4 por 100	9 6	785.560		3030		
acturas de intereses de la dende		000.000	THE PERSON NAMED IN	3)		"
perpétua al 4 por 100		131.273	91	The state of	THE REAL PROPERTY.	P. Carlot
The State of the S	1.	01.210	01	»	1	*
ness of the largest characteristics	11.497.	118.953	51 1.522	.222 512	95 1.555.	996.443
ipos de inte (Descuentos	1	700		But and a second	-	100
reses para las Prestamos sobr	0	POF 100	4	por 100	5	por 100
operaciones efectos públicos.		por 100	41	10 non 100		
MARCH STREET	1000	POI 100	1 41	10 por 100	1 9 11	2 por 10
lipos de inte (Descuentos reses para las Préstamos sobr operaciones efectos públicos.	ė 4	por 100 por 100	4	But and a second	5	por

para Sevilla, donde pasarán el principio de | esta Cámara para el debate de los presu-

Mucha gente, mucha animacion, mucho movimiento, al anochecer, en casa de la amable marquesa viuda de Valdeiglesias, que celebraba su ultima sauterie.

Parecian haberse citado en los salones de la calle de la Libertad casi todas las jóvenes más lindas de la córte, quienes durante dos horas bailaron sin tregua apenas rigodones y walses, sin otro descanso que el indispensable para tomar el te, que se servia en el comedor.

La marquesa de Valdeiglesias pone término en el presente invierno a sus reuniones de los sábados, en que han alternado la música, ejecutada por artistas de primer érden, con la danza, que prefiere à todo la juventud.

Esta tarde habrá tambien recepcion en la hermesa merada de los marqueses de Oliva, en el paseo de Recoletos.

La flesta promete ser muy agradable. aunque no se bailará por justa consideracion á una persona muy allegada á los marqueses, que sufrió á fines del verano tiltimo rudo golpe en sus afecciones más

La representacion de anoche en el régio coliseo ha sido una de las mejores de la temporada, por lo escogido y numeroso de la concurrencia, y por haber conseguido nuevo y extraordinario triunfo el gran artista Tamagno.

Cantóse Aida, cuyo conjunto no fué em-pero perfecto, por no haber desempeña-do la Pasqua el papel de Amneris, en que ha obtenido siempre tantos aplausos. Pero la Tetrazzini y Tamagno interpre-

taron á lasperfeccion sus respectivas par-La una presta al personaje de la prota-gonista singular encanto y poesía, can-tando deliciosamente todo el acto tercero, el más importante y el más inspirado de

Respecto del insigne tenor encargado de personificar á Radames, solo debe de-cirse que se mostró digno de sí mismo.

La romanza Celeste Aida arrancó gritos de entusiasmo al paraiso, á pesar de hallarse, como nunca, de levantisco y alborotado.

Despues, en el final del acto segundo, sa voz potente y su acento dramático arran-caron aplausos hasta en las butacas y en los palcos, de cuyas localidades salen ordinariamente escasas señales de aproba-

El acto tercero valió nuevas ovaciones al minente artista, cuyas facultades maravila sas, cuyo talento, son objeto siempre de au miracion.

No seria justo olvidar al Sr. Tabuyo, quien cooperó al buen resultado con su celo y su inteligencia habituales.

El final de la temporada en el régio coliseo debe efrecer gran interés y no poca novedad, porque se estrenará la ópera Edgard, cuyo autor, el maestro Puccini, ha venido à Madrid à dirigir los ensayos, y a quien deseames alcance un triunfo.

El beneficio del maestro Mancinelli llamará sin duda poderozamente la atencion, por tomar parte en el todos los diferentes individuos de la compañía. Para el de la señorita Paccini se pondrá

en escena por última vez La Sonánbula. En fin, tambien se dispone Tannhauser,

ouyo papel principal desempeñará el tenor

Con estos alicientes, no es dudoso que lla marán la atencien del público las pos-treras funciones de la temporada.

CUESTION CONCLUIDA.

Ha concluido, al fin, La Bpeca por no tener qué contestar à nuestra crítica sobre las negociaciones comerciales con Francia. limitandose, á falta de razones y de númedecir que defendemos la gestion de M. Ribot, en contra de los intereses espa-

Como ni nosotros ni nadie puede tomar en sério tal estravagancia, que no es más que una salida de tono para escapar de un callejon sin salida, diremos à La Epoca que hasta ahora, lo único verdaderamente probado, es que por salvar el gobierno es-pañol cinco millones en este lado, se perjudicaré en cuarenta millenes nuestra exporsacion de vinos.

Esto si que es verdaderamente ir contra los intereses españoles.

Ra caanto al descubrimiento de La Epoca, que ye en nuestro artículo un criterio favorable à conceder à Francia el régimen de 1882, á cambio de la tarifa mínima francosa, debemos advertir al periódico mi-misterial, que ni hemos tratado este punto ni pedemos prejuzgarlo ahera. Nos hemos cenido a decir que quien ha ofrecido la mitad de lo que Francia pedia y roto las relaciones por esta mitad, representada en la modesta cifra de cinco millones, ha debido concluir el modus vivendi, que á carabio de los cinco millones de perdida nos Impiera dado más de evarenta de ganancia.

Y no heuses dicho mas, ni siquiera, si mesotros, puestos en el caso del negocia-dor español, hubiéramos ofrecido lo que este ofreció.

BELACIONES EXTRE ANBOS CUERPOS.

La proposicion de ley del Sr. Barzanallana, aprobada per el Senado, para que va-yan a este cuerpo pronto los presupuestos, y paedan discutirse con opertunidad. ha pasado al Congreso, y ayer se nombró para su examen la comision correspon-

Sobre el aspecto constitucional de la cuestion conferenciaron ayer tarde los senores Cánovas y Sagasta, conviniendo ambos en que era dificil una solucion, pues no se podia tasar la preregativa del Congreso, y al propio tiempo es de la más alta conveniencia que el Senado discuta

con holgura el presupuesto. Además, el Sr. Sagasta aconsejó que de bian discutirse pronto los presupuestos. El presidente del Consejo de ministros expuso con tal motivo al Sr. Sagasta que los presupuestos es casi seguro que se puedan aprobar en el Cangreso dentro de la primera quincena del próximo mes de Mayo, y per tanto que el Senado tendrá mes y medio para su discusion y aproba-cion, tiempo de que nunca ha dispuesto

El Sr. Sagasta conferenciará con sus compañeros de comision Sres. Castelar y Martos para proceder de acuerdo con éstes. Despues de esta conferencia, hablaron

los Sres. Sagasta y Cánovas de una solu-cion—segun dice El Imparcial—para que el material de ferro carriles que se importa del extranjero no entre sin adeudo de derechos, como ahora sucede, y que al mismo tiempo no se perjudiquen las Companías de ferro-carriles. Acerca de este mismo asunto conferen-

ció anteayer con el señor presidente del Consejo el Sr. Baüer, y ayer las secciones del Senado autorizaron una proposicion del señor marqués de Perijáa pidiendo la caducidad de tal privilegio, que aun disfrutan algunas Compañías ferroviarias.

Frialdad de los ministeriales.

Como se notara ayer de un modo claro que no concurren apenas á las secciones del Senado los conservadores, y que gracias principalmente á esto perdiera el gebierno dos puestos, estando á punto de perder tres, vienen muy incomodados los periódicos ministeriales, diciendo La Li-

«Los ministeriales más intimamente ligados al gabinete se lamentaban ayer tar-de en todos los tonos de la conducta de los senadores de la mayoría, pues por apatía, senadores de la mayoria, pues por apacia, abandono ó indiferencia, es lo cierto que han dado lugar esta tarde á que en las secciones primera y segunda hayan triun-fado las oposiciones, por encontrarse éstas en mayoría.

Lo acontecido en la seccion segunda, sobre todo, ha producido un deplorable efecto, pues resulta que se compone de 28 ministeriales, y solo siete de oposicion, y éstos han vencido, claro está, porque de los amigos del gobierno solo cuatro han

El Clamor se lamenta tambien amargamente de lo ocurrido, y lo considera como mal sintoma.

En le cual tiene razon. Porque donde está más caido y desprestigiado el señor Cánovas es en el espíritu de las clases conservadoras.

Creen que es ya un peligro, y desean que deje pronto el gobierno.

Los liberales del Congreso.

Hablan varios colegas de los trabajos de la ponencia del Congreso, y dicen peco más ó menos, que el voto particular que los liberales de la comision de presupuestos presentarán en nombre de la minoría que representan, será un proyecto com-pleto de reforma de los presupuestos presentados por el gobierno.

Las economías que se proyectan se clasifican en dos grupos, unas para el presente, es decir para el presupuesto actual, y otras para los ejercicios sucesivos.

Las primeras es posible que pasen de 20 millones de pesetas, y no seria extraño que se calculara en una cifra igual el aumento de ingresos, lo que daria un total de 40 millones de pesetas, cifra que se aproxima, aunque no llegue al verdadero deficit, que los ex-ministros liberales creen que resultará del actual presu-

Los liberales no presentarán su voto particular como un programa económico, sino como una reforma del proyecto del gobierno, reservando para cuando ocupen el po-der desarrollar aquellas reformas que reorganicen los servicios.

Los diputados republicanos.

Presididas por el Sr. Pí, se reunieron anoche en el Congreso las minorías republicanas de coalicion parlamentaria, para tomar acuerdos sobre las conclusiones que de presentar frente al proyecto de presupuestos del gobierno.

Unas dos horas estuvieron deliberando los republicanos sobre los gastos públicos, consagrando primero su atencion al exámen del presupuesto de Guerra.

Dominados todos por el espíritu de las economías, tan necesarias para salvar la Hacienda, acordaron por unanimidad pedir que se reduzca á 50.000 hombres el contingente activo del ejército, porque con esas fuerzas basta y sobra para mantener el órden en el interior.

Despues de ese acuerdo, el Sr. Becerro de Bengoa hizo una detenida exposicion de los puntos que ha de abarcar su discurso contra la totalidad del presupuesto de gastos,

El oradar se propone criticar los últimos presupuestos y expondrá luego el pensamiento de los republicanos para llegar á la necesaria nivelacion, disminuyendo los gastos y reforzando los ingresos.

Aprobado, despues de algunas observaciones, el pensamiento del Sr. Becerro de Bengoa, terminó la reunion á las doce.

El monigote de Gracia.

El Diluvio, de Barcelona, relata la aparicion de la monárquica máscara en estos

«Con dos horas casi de retraso (las cosas de palacio van despacio) llegó anoche á la vecina villa Su Gracia ó Majestad (no sabemos qué tratamiento le corresponde) el Carnaval graciense, Serian las diez menos cuarto cuando el grotesco personaje llegó en un tren procedente de Sarriá al apeadero de la calle de Provenza. El monigote, que vestis pentalon corto, casaca de seda y sombrero do tres picos, ocupaba un vacon de primera y le acompañaban dos gentil hombres que vestian de frac.»

Con motivo de este suceso, que se repite todos los años, recuerda hoy El Impar-cial, la que armó el Sr. Romero Robledo cuando mandaban los liberales, al extre-mo de dorar la materia en el Congreso cerca de dos meses.

For fortuna shora el Sr. Romero Robledo está en el banco azul, y nadie querrá imitarle en aquella extravagancia.

Bien es verdad, que cuando por baga-telas se discute, como discutia el Sr. Romero Robiedo, y hay Camaras que lo aguantan por espacio de dos meses, es logico que la Hacienda pública ande como se vé; que los valores bajen y que los cambios acusen un nivel pavoroso.

Un atropello en Orense.

Dice La Concordia, de Vigo: «El gobernador civil de Orense comunicó dias atras al Ayuntamiento de Villama-rin la real órden del ministerio de la Gobernacion disponiendo que fueran reintegrados en el ejercicio de sus funciones los concejales suspensos de aquel municipio, afectos al partido liberal.

Convocados estos por el alcalde para darles nueva posesion de sus cargos, acudieron al salon de sesiones en la inteligencia de que se iba á obrar con ellos legal-

Más no fué así; apenas ocuparon los sillones concejiles, presentóse en la sala el juez manicipal y en voz alta dijo:

«De orden del señor juez de instruccion, quedan arrestados los concejales fulano, citano y mengano.» Pero no paró aquí la cosa. Varios paisa-

nos, provistos de palos con chuzos, se apoderaron de los concejales liberales y los condujeron á la capital del distrito, ha-ciéndoles pasar la noche en el camino, y tratándoles cual si fueran unos facine-

Y despues de todo esto, resultó que el juez de instruccion no habia decretado tal arresto, habiendo sido unicamente una oficiosidad del juez municipal para satisfacer venganzas del caciquismo.

Los detenidos han formulado la correspondiente denuncia contra el juez de Vi-

Es este un verdadero atropello, que no tiene precedentes en la provincia de Orense, y sobre el cual hizo ayer en el Congreso, nuestro amigo el Sr. D. Vicente Perez la oportuna pregunta, de que dimos cuenta en el Extracto, dejando bien de relieve la arbitraria conducta del juez mu-

EL BAILE DEL CIRCULO MERCANTIL.

El acontecimiento anual del comercio de esta córte, se verificó anoche.

El acto brillante y expléndido con que todos los años se procuran flesta agrada-ble las familias de los comerciantes é industriales madrileños, se verificó en aquel Circulo de la calle de Carretas, que anoche parecia convertido en una mansion de hadas por las muchas, elegantes y lindas se-noritas que inundaban los salones.

Las esperanzas risueñas de los corazones jóvenes que hace dias venian preocupando á innumerables familias, viéronse anoche satisfechas en condiciones superiores á todo lo imaginado.

El baile celebrado anoche en el Círculo de la Union Mercantil dejará recuerdos para mucho tiempo, aun cuando siempre están llenas de atractivos y encantos para las niñas hermosas las fiestas que allí celebra el comercio.

La concurrencia era distinguida y mayer de la que los salones, ricamente decorados y con magnificencia alumbrados, podian contener.

La escalera central, adornada con macizos de flores naturales y con luz eléctrica, y los salones asimismo, eran el encanto de cuantos en ellos tuvieron la fortuna de hallarse, al contemplar aquella coleccion de hermosas, elegantes y alegres mucha-

¡Cuántas promesas se cruzaron anoche, y qué ilusiones más felices se forjaron para lo porvenir entre aquellas enamoradas parejas que llenaban la sala de baile! La fiesta de anoche fué todo lo espléndi-

da y brillante que pudieron desear los más

Entre los concurrentes habia muchos escritores y hombres distinguidos de todas las clases sociales, abundando los representantes de esa clase media que tanto contribuye con su laboriosidad é inteligencia al progreso moderno. La junta directiva del Círculo ha cum-

plido su mision organizadora admirablemente y merece placemes por su acierto.

Entre los concurrentes se comentó mucho un suceso ocurrido á la puerta del Circulo, y que un colega refiere de este mode:

«Una jovencita, tan espiritual come bella, teniendo en cuenta que su prometido estaba de luto por reciente fallecimiente, le habia ofrecido por la tarde no concurrir al baile del Circulo.

Al aproximarse la hora de la flesta, bien por instancias de su familia ó por el atractivo de tantos placeres en perspectiva, la niña olvidó la promesa; adornó su blanco traje con hermosas flores, y seguida de los satisfechos papás se encaminó á la calle de Carretas.

Al pisar la escalera, lo primero que la elvidadiza jóven se echó en cara fué á su novio que temiendo el engaño, habia querido convencerse personalmente.

El efecto de la sorpresa fué tan grande que la niña se desmayó y fué á parar á los brazos del galan.»

La duquesa de Montpensier. La Presidencia del Consejo de ministros publica hoy en la Gaceta los siguientes

«El jefe superior de Palacio me dice le que sigue:

«Exemo. Sr.: El jefe de la casa de S. A. R. la Infanta doña Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, me ha dirigido en este dia los siguientes telegramas;

«Segilla (10'30 m.) -Ocho mañana: noche tranquila; fiebre, 37º.06.-Lerdo.» «Sevilla (3·10 t.).—Infanta sigue débil: temperatura, 38°,01.—Lerdo.»

«Sevilla (8'30 n.)-Infanta hoy tiene tos;

máxima, 38°,05.—Lerdo.» De orden de S. M. lo comunico á V. E. para su conceimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.-Palacio 27 de Febrero de 1892.-El jefe superior de palacio, el duque de Medi-

na Sidonia.-Exemo. Sr. Presidente del

Consejo de Ministros.»

Crisis en Francia.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Contra M. Carnot Paris 27.—Está llamando vivamente la atencion el lenguaie que emplean hoy algunos periódicos avanzados contra el presidente de la República, hablando de la I

conducta de este durante la crisis minis-

No solo es objeto de violentos ataques el Sr. Carnot, sino tambien su familia, la cual, como nadie ignora, no se mezcla para nada en la política y ha permanecido siempre dentro de los límites de la correccion más perfecta.

Disparate. Paris 27.—En la sesion celebrada en la Cámara de diputados, M. Baudry D'Asson, conservador, propone un proyecto suprimiendo la prerogativa del presidente de la República para el nombramiento de los ministres, y pide la urgencia de esta discusion, que es desechada por 289 votos centra 204. Se han aplazado las sesiones hasta el jueves.

El nuevo gobierno. Paris 27.—(Urgente.)—El ministerio ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma:

Loubet, Presidencia é Interior. Ricard, Justicia. Viétte, Obras públicas. Cavaignac, Marina. Freycinet, Guerra. Ribot, Negocios extranjeros. Roche, Comercio. Develle, Agricultura. Rouvier, Hacienda.

Bourgeois, Instruccion. Paris 27.—Los nuevos ministros se re-unirán esta neche en el Elíseo, para su

presentacion al jefe del Estado. Lo que dicen los periódicos. Paris 28.—La prensa acoge friamente la formacion del nuevo ministerio.

Los periódicos conservadores y los radicales declaran que hallándose éste constituido con los mismos elementos que el anterior, puede considerarse tan indeterminado como aquel, y juzgan que no subsistirá mucho tiempo.

Los periódicos republicanos le acogen con agrado; pero la mayor parte de ellos, y especialmente la República Francesa y Le Siecle, censuran vivamente la exclusion injustificada de Constans, creyendo ver en ella el resultado de una intriga del palacio del Elíseo, ó una satisfaccion dada al boulangerismo.—Fabra.

ENTIERRO DEL SEÑOR JAQUETE

A las diez de la mañana ha sido conducido al cementerio de San Lorenzo y San José el cadáver de nuestro estimado amigo el senador del reino D. Fernando Ja-

El acto ha sido una sentida manifestacion de duelo que al finado han tributado sus numerosos amigos.

El cadáver iba encerrado en lujosísima caja de ébano tallado, y conducido en una magnifica carroza, tirada por ocho caballos con lacayos á la federica.

Precedíanla todos los asilados del Colegio de San Ildefonso, maceros del Senado, de la Diputacion y del Ayuntamiento con

En la carroza fueron colocadas varias coronas de flores naturales, de flores contrahechas y de porcelana, ofrecidas por la viuda del finado, por D. José Baquero, por D. José Oriente, por el gremio de carboneros, por el presidente de la Diputacion senor España, por el concejal Sr. Escobar y por los ex-alcaldes de barrio del distrito

Seguian al coche funebre uno de gala del Senado, otro del Ayuntamiento, tres carruajes de diario del Senado y más de cien particulares.

El duelo era presidido por una comision del Senado, que formaban los Sres. Angulo (D. Santiago), general Bermudez Rei-na, Masanet y Ochando, Regueral, baron de Cuatro Torres y Martinez del Campo; y por dos indivíduos de la familia del finado, á quienes acompañaba el alcalde señor

El Sr. Sagasta no ha podido presidir por

encontrarse ligeramente constipado. En el cortejo fúnebre hemos visto á los Sres. España, presidente de la Diputacion provincial, y diputados Yañez, Garcia Acevedo, Font y Martí, Pozzi, Borrallo, Martin Corral y Arroyo (D. Manuel); á los concejales Sres. Escobar, Sanchez (D. Simon), Menendez Vega, Martinez Madrid, Morcillo, Gayo, Rodriguez de Celis; y á los Sres. Laá (D. Roman y D. Guillermo), Orozco, Berrueco, Suarez García, Muniesa, Canosa, Monasterio, Bravo, Castañeira, general Ochando, Fontana, Ferreruelo, Canalejas, Peña, Helguera, Llano y Persi, Salaya, Trespaderne, Uriarte, Sanchez (D. Enrique), Ramirez, marqués de Mon-

dejar, Garagarza, Venancio Vazquez, Royo, Rodriguez San Pedro, Quejana y Ferreras. Descanse en paz nuestro estimado

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.) Voto de confianza.

Roma 27.—Recibido el 28.--Cámara de los diputados.—Continuando el debate de la proposicion del Sr. Perrone, que tiende á reducir los gastos militares, la Cámara aprueba, casi por unanimidad, una órden del dia, ó proposicion incidental, que implica un voto de confianza al gobierno. Temporal.

Lisboa 27.—Reina fuerte temporal, habiendo ocasionado éste grandes destrozos. Las comunicaciones se hallan interrum pidas, faltando hace tres dias el correo de Madrid. Noticias recibidas de la isla de Madera dicen haberse sentido un fuerte terremoto, produciendo grandes daños materiales, Dicha sacudida se ha dejado sentir igualmente en San Vicente y Cabo

Oporto 27 .- Reina una fuerte tempestad: numerosas barcas de pesca han nau-

El numero la en unas 200.

Dinamita. El número de víctimas causado se calcu-

Lisboa 27.—La policía de esta capital ha dado principio hey al examen de las dos cajas descubiertas en casa del anarquista español preso anteayer. Parece comprobada la existencia de relaciones entre los anarquistas de ambos reinos peninsulares.

Los mineros ingleses. Londres 27.—Los mineros de todas las cuencas hulleras de la Gran Bretaña han prevenido á los propietarios que cesarán en su trabajo durante una semana, á contar desde el dia 12 de Marzo, con el fin de que consuman darante dicho plazo las

existencias de carbon de piedra, impesibilitando así la reduccion de los jernales.

Una pastoral. Bruselas 27.—Los obispos belgas han dirigido á los fieles una pastoral colectiva relacionada con la cuestion social, é inspirada en las sabias y paternales enseñanzas del soberano Pontífice.

Los vinos italianos. Roma 27.—Han surgido algunas difi-cultades entre Italia y Alemania respecto de la importacion de vinos italianos desti-

nados á las mezclas. El gobierno aleman, so pretesto de evitar fraudes, pone cortapisas à la fácil importacion de dichos caldos.—Fabra.

Guerra à los pitillos.

Se ha elevado una solicitud á la comision de Medios y Arbitrios de Nueva York, para que presente un proyecto de ley prohibiendo que se fumen cigarrillos de pa-pel. Los representantes de Nueva York, Cockran, Cummings y Stahlnecker tienen en su poder proyectos que se les han enviado, rogándoles los presenten, en los que se pide la supresion de las fábricas de cigarros de papel, imponiendo un derecho de 10 por 100 sobre todos los cigarrillos que se vendan en este país, bien sean im-

portados ó domésticos.
Fúndanse estas solicitudes en que, segun las noticias publicadas en los periódicos de los Estados-Unidos, en el año último han sucumbido sebre cien jóvenes, en su mayor número de edad de diez y seis años, á consecuencia del hábito de fumar dichos cigarrillos, y que otros tantos indivíduos han sido llevados á asiles de enaje-

nados por la misma causa. En apoyo de esto, acompañan los sclicitantes una lista conteniendo los nombres y los puntes en que habitaban 200 personas que han muerto ó se han vuelto locas durante el año anterior en diversas localidades de los Estados-Unidos por el uso de los cigarros de papel.

AL MENUDEO.

El marqués de Valdeterrazo. La noche la ha pasado más tranquila el señor marqués, y esta tarde, á las seis, parecia un poco mejor.

Los liberales de Tarragona. Tarragona 27 (6 tarde). Director Correo. El partido liberal de esta provincia, en

reunion magna, elige los comités provincial y local. Reitera su adhesion entusiasta é incon-dicional al ilustre jefe del partido, Sr. Sa-Se ha proclamado de nuevo la jefatura

en la provincia del distinguido patricio señor conde de Rius. Ha reinado gran entusiasmo en la re-union, que ha sido numerosísima, asistiendo de todos los pueblos de la pro-

Se ha dirigido un saludo á los periódicos

Ha habido nuevas y valiosas adhesiones. Han sido elegidos: presidente del comité provincial, D. Pedro Nolasco Gay; presidente del comité local, D. Juan Matheu, y presidente del Circulo liberal, D. Avelino Morera.—El director de El Pasellon Liberal, Gonzalo Jover.

Tarragona 27 (10'30 nockie). Director Correo.

El partido liberal obsequia á sv. jefe en la provincia, señor conde de Riws, en estos momentos con una brillantísim a serenata. Gran entusiasmo; recepcion magnifica.

Inhumaciones . Las verificadas en los cementeries de esta córte el dia 24 de este mes, incluyendo cuatro fetos, han si do 75; varones

29, y hembras 46. Escalaton. el de 49 aspirantes á ingreso en la administracion de justicia de Ultramar, formado y publicado con

arreglo á lo dispuesto er, el artículo 64 del real decreto ley de 5 de Enero de 1891. Nueva estacion, telegráfica. Ayer se abrió al público, con servicio limitado, la estacion telegráfica de Sádaba, dependiente del centro y seccion de

Congamos.

Zaragoza.

En la recaudacio, n de consumos de Madrid del dia de gyer, comparada con igual fecha del ano anterior, resulta una diferencia de me nos de 9.338 pesetas y 14 cén-

Robo importante.

Sabe se ya de un modo cierto que los titulos encontrados anteayer á aquellos dos cab alleros ladrones de que ayer hablamos, Proceden de un robo cometido en Aranda de Duero. El robado es D. Felipe del Pecho, recau-

banquero. Para efectuar el robo, los ladrones sal ta-ron una tapia de bastante altura, forzy.ron diferentes puertas y la reja de hierro de la ventana que da acceso á la habitaci en en que el Sr. Pecho tenia la caja, que a pesar de su sólida construccion la taladraron por

dador de contribuciones, comerciante y

encima de la cerraja. El conjunto de la cantidad robada se hace ascender á 80.000 pesetas. Parece que se trata de una partida de ladrones de diez ó doce, la mayor parte extremeños y andaluces, capitaneades por un tal José Perez, que ya está preso.

La salud en Madrid.

Durante la semana que acaba de termi-nar, han tomado mayor incremento las enfermedades catarrales del aparato respiratermedades catarrales dei aparavo respira-torio, las pulmonías y pleuresías, los reu-matismos musculares y articulares, las miodinias y pleurodinias, y en general to-das las afecciones de índole catarral producidas por las variaciones atmosféricas; han aumentado tambien las conge stiones de los centros nerviosos, y sigue el sarampion atacando á crecido nú mere de

El distinguido periodista D. Rafael Comenge, ha sido nombrado fiscal de lo contencioso de Filipinas.

Ha fallecido en esta corte el for. D. José de la Guardia y Ortega, padre de los distinguidos escritores D. Ernesto y D. Angel, á quienes dar os nuestro más sentido pésame por tap rreparable pérdida.

Consejo de Instruccion pública.

Bajo la presidencia del Sr. Cardenas se celebró ayer Consejo de Instruccion pú-blica, aprobándose las oposiciones á plazas de auxiliar de la clase de solfeo de la Escuela Nacional de Música, proponiendo para profesor de órgano de la misma á don Ildefonso Jimeno de Lerma; á D. Lucio Elises, para la cátedra de francés del Instituto de Guipázcoa; á D. José Ruiz para la de latin del de Palma, y designando los que han de desempeñar las catedras de historia y geografía de los de Logrofio, Cabra, Tarragona y Toledo.

Fuga frustrada.

Leemos en La Opinion de Tarragona del 25:

.Un intento de fuga fué sorprendido ayer en el penal de esta ciudad. El medio que se trató de emplear para la evasion no puede ser más original.

parece que de los talleres de calzado salieron des cajones, que por sus extraordi-narias medidas hubieron de llamar la aten-ción del encargado del rastrillo.

Puesta la sospecha en conocimiento de uno de los empleados en el penal, se dispuso fuesen abiertos los cajones, una vez fectuado lo cual, se encontró en cada uno de ellos á un recluso.

A no ser por dicho encargado del rastri-110, la fuga se habria llevado á efecto, pues á la puerta del establecimiento esperaba un carro para cargar la mercancia.» Suicidios.

En la posada de San Blas intentó suici-darse, disparándose dos tiros de pistola, un individuo llamado Ramon del Toro Durán, de cuarenta y seis años, soltero, cesante y natural de Sevilla.

Practicada la primera cura por el facultativo de guardia, solo ha podido extraérsele uno de los proyectiles, disponiéndose en vista del estado de gravedad, continuara en la Casa de Socorro.

En un calabozo del juzgado de guardia, donde por hurto se hallaba detenido para ser llevado á la Cárcel Modelo, intentó tambien suicidarse ayer tarde un joven, infiriéndose varias heridas en el cuello con un corta-plumas.

Dicho jóven, que es hijo de un maestro de pintor, manifestó que habia querido quitarse la vida por no deshonrar á su

Curado de primera intencion en la Casa de Socorro, fué conducido á la enfermería de la carcel.

El gobernador de Zaragoza. Leemos en El Liberal:

«La indisposicion del Sr. Elduayen, que no le permite asistir al Congreso, ha impedido que el Sr. Sagasta haya anunciado una interpelacion sobre la conducta del gobernador de Zaragoza en sus relaciones con la Diputacion provincial.

Pero creyendo el Sr. Sagasta que esa conducta merece un correctivo, interpelará al ministro de la Gobernacion cuando éste concurra al Congreso, poniéndose de acuerdo para ese objeto con los señores Castelar y Pi.»

El señor duque de Bailén voté anoche con las opesiciones en la votacion que recayó sobre una enmienda al artículo adi-

Correos para Ultramar. En la próxima semana saldrán de Madrid

los siguientes: Cuba.—Lunes, miércoles, jueves y sábado, por la vía de Nueva-York.

Filipinas.-Miércoles, vía de Barcelona. Fernando Póo. - Martes, vía de Canarias. Canarias.—Martes y sábado, vía de

América del Sud.-Lunes, vía de Barcelona; miércoles y domingo, vía de Lisboa, y sábado, vía de Cádiz y Coruña.

EDICION DE LA NOCHE

AGITACION OBRERA EN BERLIN.

el

io

1-

on

en

ar

or

80

de

or

i-

18:

18-

de

8-

Principio de los desérdenes.—Declaraciones de los obreros.—Actitud del partido socialista.—Propaganda de los disidentes de Erfurt.—Agitacien en otras ciudades del Imperio.—Los sucesos dan la razon á Bismarck.-La alianza con los católicos y la agitacion obrera otra vez sobre el ta-

Los desórdenes promovidos en Berlin por los obreros sin trabajo, no han terminado per completo, á juzgar por los últimos telegramas. Desde hace tres dias, la capital del primer imperio militar del mundo es teatro de escenas tumultuesas, de alteraciones y desmanes que pocos dias antes nadie hubiese creido posible. Co-menzaron los disturbios por una numerosa reunion de obreros sin trabajo, en la que despues de haber manifestade por boca de sus más vehementes oradores que la causa de la miseria del proletariado no tiene otro origen que el sistema de producción actual, en que todas las ventajas están del lado del capitalista, decidieron hacer una manifestacion imponente ante el Pa-lacio Imperial, y desde el arrabal de Friedrichshain, donde se hallaban en nú-mero de 3 ó 4.000, marcharon procesional-mente hácia el Palacio Imperial, arrollando á su paso las escasas fuerzas de policía que pretendieron disolverlos.

Guillermo II daba un banquete en celebracion del cumpleados del rey de Wurtenberg, y se hallaba sentado á la mesa, rodeado de príncipes y magnates, cuando atraido por un gran vocerío que se levantó en la plaza, y que en vez de aplacarse iba en aumento, se levantó y se acercó á una ventana mirando á través de los vi-

Sin temor de faltar á la más rigurosa ve dad histórica, bien puede asegurarse que el espectáculo que se ofreció á su vista le produjo la más desagradable sor-

presa.
Una neultitud de aspecto amenazador trataba de defenderse de la policía, que a pié y a caballo, blandiendo los sables, tra-taba de disolverla. Entre la confusa griteria distinguianse unicamente voces pidiendo trabajo y otras que repetian: ¡Que-remos que nos vea el Emperador!

El soberano, en efecto, tan pronto terminó el banquete, salió á der su acestumbrado paseo en coche abierto con la Emperatriz por la avenida de los Tiles, donde solo habia numerosos grupos de curiosos. Más

tarde, como han dicho los telegramas, salió á pié. Ocurria esto el jueves, y despues de tres dias de verdaderas batallas campales entre los obreros y la policía, continuan los desórdenes, y como es natural aumen-ta la intranquilidad.

En vano el Worwaests (adelante), órgano de los socialistas, recomienda la calma y la tranquilidad á sus amigos, apresurándose á declarar que entre los socialistas y los que saquean tiendas y almacenes, no hay nada de comun. Los desórdenes persisten, y á juzgar por cuantas noticias se tienen hasta ahora, trátase de multitud numerosa que, exasperada tal vez por el hambre, y alucinada desde luego por la propaganda del sociacilismo revolucionario, se ha lanzado á una empresa que de bia parecer temeraria a todo hombre de juicio sereno.

No tenemos todavia noticias bastantes para apreciar el verdadero carácter de les desórdenes. La agitacion anarquista de que no há mucho dimos cuenta, amén de las numerosas prisiones llevadas á cabo por la policía de Berlin, con celo que en aquellos momentos, y no conociendo en rigor lo que ocurria, se calificó de excesivo, habrán sido tal vez el punto de partida del grave movimiento iniciado el jueves

último. Conviene tambien tener presente que la agitacion obrera no está circunscrita a Berlin. Otras ciudades del imperio, tan importantes come Dantzig y Brunswinck han presenciado estos dias, si no desórdenes como los de la capital, manifestaciones imponentes de obreres sin trabajo, que al tratar de serdisueltas por la policía, no solo han ofrecido resistencia, sino que, á semejanza de sus compañeros, se han entregado al pillaje en algunos establecimientos

de los barrios extremos. Todas estas alteraciones pueden tambien demostrar que la propaganda revolucionaria de los socialistas disidentes, arrojados, como se recordará, del Congreso de Erfurt, celebrado el verano último por los partidarios de la oposicion legal, ha hecho muchos prosélitos. Ya entonces dijimos que el centro de la nueva tendencia, y donde cuenta más decididos partidarios es en la propia capital; así desgraciadamente resulta ahora comprobado por los

Sin tratar de exagerar la importancia de lo ocurrido, compréndese la alarma pro-ducida en toda Alemania por las noticias de Berlin.

En una nacion donde el socialismo organizado cuenta por cientos de millares sus partidarios, y en que las diferencias de criterio á que más arriba aludíamos, solo se refieren á cuestiones de procedimiento, pero en modo alguno á los princi pios, está sobradamente justificado que al agitarse en son de amenaza los obreros, se apodere la intranquilidad de los ánimos recordando involuntariamente el nombre del anciano canciller, alejado hoy de los consejos del soberano, precisamente per considerar perjudiciales al bien público y al mantenimiento del órden social las ideas de espansion y de tolerancia con que al subir al trono pretendió Guillermo II com-batir la agitación socialista.

Es indudable que en los actuales momentos no podria menos de sentir allá en lo más intimo de su espiritu la natural satisfaccion del hombre de Estado, á quien los sucesos vienen á dar la razon en contra de la política dominante. Satisfaccion es esta mucho mayor para el férreo excanciller, que la delirante despedida que á manera de protesta contrala decision del soberano, le hicieron los berlineses, al cambiar su residencia oficial de canciller del Imperio, por el retiro de Friedrichsruh.

Las dos cuestiones de política interior que dieron pretexto á su caida, á saber, su intransigencia con el partido católico y el implacable rigor en que se empeñó en dar carácter permanente á las leyes de excepcion que durante diez años impuso a los socialistas, vuelven a tapete, la primera en forma de proyecto de ley dando al clero intervencion directa á la instruccion primaria; la segunda, de manera más amenazadora y terrible que nunca, con graves alteraciones del órden en las calles dela capital delimperio, donde desde 1848 no se habia presenciado hada semejante.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DR LA AGENCIA FABRA.)

Oro á Europa.
Lóndres 28.—Un despacho de NuevaYork anuncia que ayer salió con dirección á Europa una nueva remesa de 600.000 pesos en oro. El tratado con Rusia.

San Petersburgo 28.-Algunos periódicos insisten en que el gobierno ruso ha aplazado la conclusion del tratado de comercio con los Estados de la Europa central, hasta conocer de una manera precisa los resultados del nuevo régimen aduanero de dichos países.—Fabra. En Berlin.

Berlin 28 (1 tarde).—Ciudad tranquila

hasta ahora. «Mesting» anarquista. Bruselas 28.—Se ha celebrado un mee-ting de anarquistas contra las ejecuciones de Jerez, habiéndose pronunciado discursos violentos.

No ha ocurrido ningun incidente .-

EL CARNAVAL.

Ha pasado el prólogo del Carnaval, y en honor de la verdad, hay que convenir en que se ha escedido à si mismo. Porque, cui-dado que se necesita valor y entusiasmo para vestirse de máscara en un dia como el de hoy, que ha llovido cada media hora, y con unas calles tan sucias, tan

pegajosas y tan insoportables.

Pero está visto que en este pueblo hay

gente para todo. No hemos tropezado entre las máscaras con las viejas ricas de Granada, que han venido á Madrid á cantar tangos; pero en cambio, hemos advertido algo que nos ha llenado de tristeza; y es una tendencia muy prenunciada á vestirse los hombres

Este gusto demuestra decadencia en la raza, y puede ser orígen de sérias compli-

En el Prado y Recoletos bastante gente resistiendo con valor la humedad del suelo v los pisotones y apreturas.

A las cinco de la tarde un aguacero regular despejó aquellos sitios, dejando en la huida algunas señoras parte del vestido y poniéndose los hombres como los escaparates de la calle del Barquillo, perdidos

La colocacion de los coches, nueva este año, ha dado por resultado el que la calle de Alcalá se haya visto toda la tarde bas-tante despejada. Los diputados, sin embargo, estaban muy molestados porque no les permitian ir en coche hasta la puerta del Congreso.

Y tenian razon.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS.

La lluvia y las máscaras han quitado alguna gente al concierto; pero la entrada era buena, sobre todo en las localidades altas.

La primera parte del programa era toda wagneriana: La cabalgata de la Walkiria, que pasa como una tromba fantástica y grandiosa; el preludio del acto tercero de Los maestros cantores, lleno de ideas mu sicales, magistralmente desarrolladas, y la marcha funebre de Sigfredo, en que se compendian los momentos dramáticos de la vida del héroe; todas estas composiciones han sido aplaudidas con con entu-siasmo, repitiéndose la primera y la ter-

Componia la segunda parte el concierto para violin, acompañado de orquesta, de Mendelssohn, ejecutado por el jóven violinista Sr. Fernandez Bordas.

El público comenzó escuchando al señor Fernandez Bordas, favorablemente predispuesto. Su buena figura y su aire medesto le captaron las simpatías de los espectadores; pero pronto se vió que aplaudiéndole no se le hacia favor, sino justicia.

Las primeras muestras de aprobacion le quitaron el miedo, y á poco de empezar demostró que toca con esquisito gusto, que sients hondamente le que toca y que ejecuta primorosamente: además de estas cualidades tiene el mérito de respetar la composicion del maestro que interpreta sin cometer la heregia de introducir adornos para conquistar aplausos.

En la tercera parte tocó los aires húngares, de Sarasate, con gran lucimiento, y enseguida otra pieza y una jota. El jóven artista debe haber quedade plenamente satisfeche. Estando tan reciente la última visita de Sarasate á Madrid, el triunfo que ha obtenido el Sr. Fernandez Bordas demuestra que es un violinista muy no-

La rapsodia en fá, de Listz, fué repetida con protestas, que cada dia son mayores, contra esa música brillante, pero de poco fondo; y la polaca de Marqués fué escuchada con el agrado de costumbre.

Durante los intermedios se han vendido muchisimos ejemplares de La Pandereta, publicacion editada por el Círculo de Bellas Artes con ocasion del baile que se ce-lebra mañana. La Pandereta es una gallarda muestra del ingénio de nuestros artis-tas y escritores: desde la preciosa cubierta, pintada por Sorolla, hasta la parte tipográfica, todo está hecho con verdadero talento. El Círculo debe agradecimiento á la comision que haya intervenido en les preparativos de esas páginas, llenas de primores artísticos y literarios.

La duquesa de Montpensier. Sevilla 28 (12:30 tarde).—Gobernador á ministro de la Gebernacion:

El parte facultativo de las ocho de la mañana sobre el estado de la duquesa de Montpensier, dice que continua el mismo estado de flebre sin que se inicien síntemas

Robo de una caja. Segun telegrama recibido en el ministe-o de la Gobernacion, en la Carolina ha

side robada la caja de caudales por Romualdo Jimenez Beltran. La citada caja ha sido hallada á unos

300 metros de la poblacion, notándose la falta de 250 pesetas,

Incendio.

En la calle de Tragineros se inició esta mañana un incendio, que destruyó el ta-ller de maquinaria de D. Pedro del Rio. El asunto de Toledo.

En algunos círculos militares se decia anoche que la causa formada al alumno de la Academia de Toledo tendrá que pasar al Consejo Supremo de la Guerra, porque el auditor no se conforma con el fallo recaido, que le parece excesivo si se trata de un delito cometido por un estudiante, pero deficiente si se considera a ese estudiante

BALANCE DEL DIA

sometido al Código militar y juzgado por

procedimiento sumarísimo.

El Carnaval se ha presentado más fastidioso de lo que suele ser de ordinario, porque de las mascaritas que han salido á la calle, casi todas záfias, ha sido preciso huir con más impaciencia que la acostumbrada por el bagaje que llevaban de agua y de lodo, y porque siendo la tarde desagradable, todo el mundo, desde los niños acurrucados detrás de las ventanillas de los coches, hasta las parejas de la Guardia civil de á caballo, no han podido ocultar su aburrimiento.

Las bromas más pesadas son las que los agentes municipales han dado á aquellas personas que, dirigiéndose tranquilamente en carruaje para asuntos particulares á las calles próximas á Recoletos y al Prado, se les obligaba á tomar el rumbo del círculo máximo, como dicen los marinos, con acompañamiento de interjeciones y blasfemias de los cecheros, que no cargan todo lo que quisieran, per el rodeo á que se ven obligados; hoy tanto menos necesario, cuanto que ha podido dejarse circular á todo el mundo por donde qui-

Las máscaras, á todo esto, estando la tarde como ha estado, y la gente con tan pocas ganas de broma, han podido darse el tono de pasar inadvertidas y sin que nadie se cuide de indentificarles el rostro; aunque no siempre esta ausencia de atencion lleva al esclarecimiento de las incóg nitas, porque bien examinado ha sido el

proyecto de clases pasivas, y si pudiera tomar forma viviente, podria decir hasta á sus padres y parientes más próximos ¿me conoces? De tal modo han salido sus facciones desfiguradas con tantas enmiendas, incisos y refundiciones.

No nos extraña, por otra parte, que el ánimo de las gentes ande tan turbio y desabrido como el tiempo, porque el sem-blante que ofrecen las cosas no está para muchas bromas.

Los negocios andan mal; corre poco dinero; el poquito oro que queda anda por las colecciones numismáticas, y la gente que vive de la compra y venta no pone la mejor cara cuando vé venir á las estudiantinas falsificadas que recorren las calles.

Por cierto que esta nueva forma de mendicidad es un signo de los tiempos; poco propicios por cierto al florecimiento de la tal industria. Y sin duda por esto hemos creido notar cierta misantropía en las caras de los mefistófeles y zuavos, que son los dos tipos de indumentaria que explotan con preferencia los pedigüeños.

Es de esperar, sin embargo, que las co-sas variarán mucho, y que las comparsas de postulantes verán dias mejores, cuando se nivele el presupuesto, bajen los cam-bios, suban los fondos, nadie quiera ser

empleado sea y navegable el Manzanares. Cuando suceda esto, y además se toquen las ventajas de las nuevas tarifas arancelarias, ideadas para sacar á flote la producción nacional, entonces habrá broma y jarana, volverá á salir el oro de sus escondrijos y se atarán los perros con longani za, con la particularidad asombrosa de que cuando llegue ese dia, les satisfechos canes no se la comerán, dejándola á merced y capricho del primero que quiera llevársela.

Mientras la gente se daba, la una á estas consideraciones, y la otra á remojarse en las calles—pues ha llovido de lo lindo—se reunia en el Congreso la comision del descanso dominical, que preside el Sr. Fernandez Villaverde, para dar audiencia pública á los que deseasen infermar.

En primer término, lo ha hecho el señor Levis, en nombre de los comerciantes de ultramarinos, para exponer las dificultades prácticas del cierre en los domingos de estos comercios, sino se cierran otras tiendas análogas, donde se venden artículos de comer, siquiera sean artículos de

lujo. El presidente del Porvenir Mercantil, ha pedido que se cierren las tiendas los domingos de una á ocho, y que las casas de préstamos, ya que no se cierran para los empeños, se cierren para las ventas de prendas.

El Sr. Ortega, representante de dependientes de comercio, dijo en resúmen que como el Estado de por sí no imponga la solucion, los comerciantes harán bien poca

Los dependientes de comercio-añadió -trabajan diez y seis horas, carecen del tiempo preciso para educarse; los dueños prefieren que sepan medir 6 pesar, a que se perviertan con la lectura; y que en suma, los mencionados dependientes no tienen más que tres dias de descanso al año; el domingo de Carnaval, el Jueves Santo y el dia de San Isidro. El Sr. Villaverde preguntó por sus opi-

niones á los periodistas, cuya situacion es poco menos angustiosa, por cierto, que la de los dependientes de comercio, pues muchos de ellos ni siquiera tienen los tres dias de asueto concedidos á los dependientes de comercio; pero los periodistas que estaban presentes se escusaron de emitir su opinion, por ser los directores y pro-pietarios de periódicos los llamados á emitirla con eficacia; en lo cual tienen razon, pues El Correo ha planteado varias veces esta cuestion, siempre sin fruto, por la resistencia de las empresas de algunos colegas, que no quieren dejar de publicar un solo dia los periódic lo cual, el dia menos pensado traerá una huelga de redactores, cajistas y emplea-

dos administrativos. La reunion de que hablamos duró de una á tres, y despues de terminada la au-diencia pública, la comision seguia deiberando, con el propósito de emitir dictámen antes de terminar la próxima semana.

La crisis francesa, unos corresponsales la dan por terminada, y otros hablan de dificultades aún no vencidas.

Pero nos inclinamos á creer que, salvo alguna pequeña modificacion, puede considerarse formado el gobierno por M. Louvet, con exclusion de Constans, y que este gobierno será bastante menos fuerte y bastante más pasajero que el dimisio-

Hoy no ha habido Bolsin, pero en el de anoche quedó el consolidado á 63'90.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.-Jerez de la Frontera: José Fernandez, delegado de vigilancia del distrito de Buenavista, Jardines.—Cáceres: Julia Mier, Caballero de Gracia.—Cuéllar: Vicente Tello, Valverde, 21, segundo.— Valencia: Julio Nelken, Principe, 18.—Santander: Carenci, sin señas.—Lérida: Juan Andonegui, Fuencaral, 32.
Norte.—Torrelaguna: Pedro Puente, pa-

rador Castillejo.—San Martin de Valdei-glesias: Balbina Montealegre, Pala ox. 5. Oeste.-Aranjuez: Emilio Alvarez, Riaza. 3, principal.

Noroeste - París: Cepeda, Reloj, 2 .- Ocaña: Hermenegildo Blanco, Quintana, 3. Mediodía.—El Molar: Manuel Arévalo, estacion de Atocha.

JEROGLÍFICO.

Su padre + Su madre † Su hermano † Su esposa † Sus hijos + +

Solucion al jeroglifico de ayer. Las esculturas de carne.

CHARADA.

Es un letra primera, la segunda musical; hay quien todo lo una tercia, y ves todo en Carnaval.

(La solucion mañana.) Solucion á la charada de ayer. QUE-MA-DU-RA.

SUFRAGIO UNIVERSAL

Oh, lectores, os propongo No os descuideis del jabon Oue más llama la atencion De los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería-Víctor Vaissier-París. De venta en las principales Perfumerías.

En muy pocas horas se curan los molestisimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídase en las boticas. Caja, 6 reales.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastilias, ha sido reconocida

Por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, ENTODAS LAS FARNACIAS.

Debeszigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rode a la caja

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Mesa de Fornos

Comida del 29 de Febrero 1892.

Cubiertos de 5 pesetas.

Consomé Royal. Frito variado. Salmonete á la Baldrik. Filete-miñon á la Val Château. Guisantes á la Crema. Dulce. Helado.

CULTOS.

Sante de mañana.—San Roman, abad y fundador, y San Macario y compañeros

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde se celebrará misa cantada á las diez, y por la tarde, á las cuatro, despues de la estacion y el resario, será erador el Sr. Villar-

Continua el tríduo de Desagravios, y

predicarán: En San Francisco, el Sr. Sanjulian.

En el Carmen, el Sr. Cuevas.
En Cañizares, el Sr Sarmiento.
En San Marcos, el Sr. Rivilla.
En las Salesas (calle Ancha), el P. Fita.
En les Servitas, el Sr. Martin.

En Calatravas, el Sr. Buera. En las Catalinas, el P. Filiberto Diaz.

En la Catedral, parroquias y demás iglesias, sigue el Manifiesto Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Se-

nora de Monserrat en su iglesia ó la de la Cabeza en San Ginés.

Espectáculos para MANANA.

Teatro Real.—No hay funcion. A las 12 1/2 de la noche.—Gran baile de

máscaras. Español.-120 de abono.-T. 3.º par.-Lunes de moda.—A l

A las 4 1/2.—El trapero de Madrid.—A la que salta. Zarzuela.—(Compañía infantil de zar-

zuela).—A las 8 1/2.—Certamen nacional.— Ya somos tres.—La diva. Princesa.-12 de abono.-T. 3.º-A las

8 1/2.—Thermidor.
A las 4 1/2.—T. 3.°—Thermidor.
Comedia.—Turno 2.°—6.° série.—A las

8 1/2.—El obstáculo. A las 4 1/2.—El cura de Longueval. Apolo.—A las 8 1/2.—Anton Perulero.—A las 9 1/2.—El centinela.—A las 10 1/2.—Niña

Pancha.—A las 11 1/2.—Los aparecidos.
A las 4 1/2.—El señor Luis el Tumbon o despacho de huevos frescos.—El cosechero de Arganda.—¡Los de Cuba!—La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas.

Lara.—6. serie.—T. 2.° impar.—A las 8 1/2.—Tiquis miquis.—A las 9 1/2.—Golondrina.—A las 10 1/2.—La señá Francisca.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 3.° impar.—La señá Francisca.—El as a las 4 1/2.—T. 3.° impar.—La señá Francisca. cisca (dos actos). - El eso muerto (dos actos).

Eslava.—A las 8 1/2.—La una y la otra.

—A las 9 1/2.—La madre del cordero.—A las 10 1/2.—El paso de Judas.—A las 11 1/2.— Los secuestradores. A las 4 1/2.—Los secuestradores.—La una y la otra —La madre del cordero.

Martin.—A las 8 1/2.—Carmela.—A las

9 1/2.-Las tentaciones de San Antonio.-A las 10 1/2.—Dos canarios de café.—A las 11 1/2.—Los baturros. Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.

-El relámpago. A las 4 1/2.-El postillon de la Rioja.-El Novedades.—A las 8 1/2.—El mártir de

ajena culpa.—Baile.

Daine (Mayor, 53.)—Nuevo y sorprendente espectáculo, fantástico y último esfuerzo delingenio humano.—Sesiones cada media hora.-Entrada, 1 peseta.-Niños,

50 cents. Panorama Imperial (Carretas, 27 y 29). —Abierto todes los dias de una de la tarde á 11 de la noche.—Série XVII: Recuerdos de la ultima Exposicion Universal de Paris.—Entrada, 2 rs.—Niños y militares, un

Salon Express (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.)—Viajes á 25 céntimos desde las 3 de la tarde.

Jardin del Buen Retiro.—Gran colec-cion de fleras de M. Malleu.—Visible todas las tardes .- Función, jueves y domingos.

Centro Instructivo del Obrero. La conferencia que dió anoche en aquel centro el comandante de artillería señor sanchiz, versó acerca del tema «El obrero y el artista.»

Demostró los éxitos á que puede aspirar el obrero honrado y laborioso en todas las manifestaciones del trabajo y especialmente en las artes, y pronunció enérgicas censuras contra el anarquismo, á la vez que excitó á los obreros á que vivan dentro de la libertad bien entendida.

Fué muy aplaudido el conferenciante.

Centro Militar.

En la conferecia habida anoche, el teniente de infanteria de Marina D. Camilo Gonzalez disertó sobre la «Vida de Mendez Nuñez.»

Hizo una entusiasta relacion de los hechos más culminantes del inolvidable marino, y describió minuciosamente la guerra del Pacífico por la intervencion que en ella tuvo Mendez Muñez.

Concluyó deseando que España tenga muchos hijos del patriotismo é integridad de Mendez Nuñez.

de Mendez Nuñez.

LA «GACETA».

Fomento. Reales decretes promoviendo al empleo de inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos a D. Pedro Perez de la Sala, y al de segunda à D. Antonio de Palacie y Mar-

Reales órdenes dispeniendo se anuncie al turno de traslacion las cátedras de terapéutica, materia médica y arte de recetar en la Universidad de Granada, y la de histología é histoquimia normales y anatomía patológica en la de Santiago.

-Otra disponiendo se provean por concurso las cátedras de nociones de física, química y mecánica, vacantes en las escuelas de Artes y Oficios de Alcoy, Almería, Béjar, Gijon, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltru.

-Otra nombrando al catedrático de la Universidad de la Habana D. Ildefonse Rodriguez y Fernandez, numerario de la asignatura de Historia critica de la Medicina de la Universidad Central, quedando sin efecto el concurso y propuesta del Con-sejo de Instruccion pública para la referi-da catedra, en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal de lo contencioso en 6 del corriente mes.

Ultramar. Real orden dando las gracias á los presidentes, vocales y secretarios de las juntas calificadoras de oposiciones á ingreso en la carrera judicial ly fiscal de Ultramar, celebradas en la Península, Habana, Puerte-Rico y Manila.

A cobrar. Los indivíduos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en les dias y por el ór-

den que á continuacion se expresan: Dia 1.º de Marzo de 1892.—Montepio mi-litar, de la letra R á la Z.—Montepio civil, de la letra M á la Q.
Dia 2.—Cesantes.—Exclaustrados.—Se-

cuestros.-Montepio militar, de la letra F

Dia 3.-Tenientes coroneles.-Comandantes .- Piana mayor de jefes y brigadieres.-Montepio civil, de la letra A á la C. Dia 4.-Montepio militar, de la letra A á la E.-Jubilados.

Dia 5.—Coroneles.—Remuneratorias.— Montepío militar, de la letra M. á la Q.— Montepío civil, de la letra H á la Ll.

Dia 7.—Capitanes.—Tenientes y alféreces. Marina. Montepio civil, de la letra

Dia 8. - Montepio civil, de la letra R á la

Dias 9 y 10.—Supervivencias.—Residentes en el extranjero.—Altas y todas las neminas sin distincion.

Dia 11.—Retenciones.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Zarzuela.

La compañía infantil que anoche debutó en este teatro, es una monada. Los pequeños artistas que la forman harian cada uno de por sí, en reuniones de con-fianza, las delicias de sus padres y amigos interpretando papeles importantes de conocidas zarzuelitas; pero no creemos que puedan resistir sin que su salud se que-brante, el trabajo constante que supone una compañía organizada con aspiracio-nes á obtener el favor del público que

Pero en fin, eso allá los padres de los artistas liliputienses lo pensarán; nos-otros, despues de hacer constar que nos produce fatiga ver los esfuerzos que hacen por dejarse oir, debemos agregar, rindien do culto á la verdad, que los nenes cantan con gusto y afinacion, se mueven en es-cena con desparpajo y declaman bastante

Novedades. El drama estrenado anoche en este teatro, El mártir de agena culph, proporcionó á su autor, el Sr. D. Juan Maillo, una entusiasta y legítima ovacion.

La obra interesa mucho y está muy bien

versificada.

En la interpretacion se distinguieron la señorita Contreras y el Sr. Muñoz. Martin.

Ya tenemes otra vez en campaña á Meseje (cadet).

El saito que ha dado del teatro de Apolo al de Martin no le ha impresionado en lo más mínimo. Las mismas payasadas, muecas y contorsiones de siempre; y sin em-bargo, una parte del público, por fortuna la más pequeña, aplaude á rabiar de acuer-do con los alabarderos, alentando de este modo al jóven cómico para mayores atrevimientos.

vimientos.

Que buen provecho les haga.

El resto de la compañía vale poco, con una sola excepcion; la señorita Alonso, que es lo único bueno. Canta con mucho gusto; tiene bonita voz, yla figura es simpática, agradable y elegante. Además es muy jóven y siente por el arte grandes entusiasmos, condiciones todas para que pueda brillar y brillará seguramente. pueda brillar, y brillará seguramente.

Lara.

Mañana se verificará en este favorecido teatro una escogida funcion de tarde, que dará principio á las cuatro y media, y que estará compuesta de las obras cómicas ie extraordinario éxito tituladas La señá Francisca y El oso muerto.

En la representación de la aplaudida obra La señá Francisca que se dará en la noche de hoy y en los dias sucesivos de este Carnaval, habrá la novedad, verdaderamente extraordinaria, de que cada uno de los actores se hará una cabeza rara y original, á imitacion de lo que se practica en algunos bailes de la alta sociedad.

Princesa.

Tan luego termine la actual série de 30 representaciones, este teatro cerrará sus puertas; pues, como saben ya nuestros

lectores, la compañía de Maria Tubau se embarcará á principios del próximo Abril para Buenos Aires, á donde va contratada con el objeto de estrenar en la hermosa capital del Piata el nuevo y grandioso tea-tro que lleva el nombre de esta eminente

Siende, por lo tanto, tan limitado el número de representaciones que se podrán dar en este coliseo, y varios los compromisos que la empresa tiene contraidos con algunos autores, especialmente con el de la comedia El tercer aniversario, cuyos ensayos están ya muy adelantados, ha decidido aquella dar las últimas representaciones del célebre drama de Sardou, Ther-midor, hoy, mañana y pasado, por tarde y

Auguramos seis llenos á la empresa del afortunado teatro de la calle del marqués de la Ensenada.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, à la sombra, segun las observaciones de les éptices de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la misma, 9° sobre 0.
A las cuatro de la tardo, 7° sobre 0
La máxima fué de 11° sobre 0.
La mínima, de 1° sobre 0.
El barómetro marca 700 milímetros.—

LIBROS BARATOS Se venden más de cuatrocientos, la mayor parte obras buenas, científicas y literarias. Tambien se vende en tomos encuadernados el Diario de Sesiones de Cortes, desde las de 1810 hasta el año pasado.

Calle de Jorge Juan, 25, portería, darán

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractes superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de períumería

PEREDA Y COMPAÑÍA. -- SANTANDER

SERVICIOS

COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERI-CANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. y S. DEL PACIFICO Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y
eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpoel y Havre y combinacion para los puertes españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Medi-

El vapor BUENOS-AIRES saldrà de Cádiz el 30 del corriente.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN Port Said, Aden, Colombo y Singapeore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique-(costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyago y Yokoama
Salidas cada cuatro semana de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagana, Valencia y Brancala de donde cuatro semana de control de con

Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldran cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890. El vapor ISLA DE LUZON saldra de Barcelona el 4 de Marzo.

Linea de Buenos-Aires

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Dece viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor CATALUNA saldrá de Cádiz el 7 de Marzo.

Linea de Fernando Póo

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Megador, con escalas en Málaga, Ceuta, Câdiz,
Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER

Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

tes, jueves y sábados.

Estos vaperes admiten carga con las condiciones más faverables, y pasajeros á quienes la Compañía da ileamiente muy cómode y trato muy esmerado, come ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas familias. Precios convencionales por eamarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vueita. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de las principales para gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibir y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todes les puertes del mando se vidos por lineas regulares.

mervidos per lineas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatiántica, Puerts del Sol, núm. 10, Madrid.

fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTO-RALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodiioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. — Pidanse en las farmacias.

SI tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.—Véase el libro-prospecto que se da gratis.

MONTERA, 23 RELOJES DE PRECISION

Y CONFIANZA

De Losada, De Patek,

EL REY DEL TOGADOR

De Donat Fer

Anti-magnéticos para electricistas. Nikel, ptas 30 Oro, 280.— Losada, Montera, 23.

Socio Capitalista. Se admitiră pară ampliacion de

una industria en explotacion hace años con grandes utilidades. Dirigirse lista de correos S. A. C. cé-

Lujoso sparato portatil, con la instruccion y la carga: 25 ptsa. foe. portes. Pedidos con libranza ó se-llos al Dr. de las Oficinas de Pu-blicidad, c. Tallera, n.º 2 Barcelona

Luz eléctrica

PUBLICIPAD UNIVERSAL

(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORR Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conscidos, sigue admitiendo los anuncios, sucites y recinmos para los periódicos de Madrid,

provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio á quien las pida á as Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIQUEL, 21, DUP. FRINCPAL, LIQUERDA Telefono número 805

sobre la muneca izquierda el Es-cudo febrifugo americano de Diaz, se curan rapidament las intermitentes, cotidianas, ter

Sin Copaiba ni Mercurio " CUBEBINA LEGNAUX

Interesa á todos saber

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA, y que es de origen velcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobacion necesaria.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas. - Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

DEL DOCTOR DELGADO -- Cura los padecimientes del estórago--

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea do-lor, acedia é vinagres; vémitos despues de las comidas, inape-tencia, debilidad estomacal, salvurra, disentería y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no doleresas.—Para mayores dates, dirigirse al autor Dector DELGADO, Farmacia del Globo, Tetuan, 20, Sevilla — Deposito al por mayor: Melchor García, Capellanes, 1 dupl.°,

0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0 probado de la GOTA y REUMATISMOS,

0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0 RELOJES DE TORRE Campanas y Campanarios
Privilegio de invencion GIROD Y FONTANEZ

ESPARTEROS, 8 y 10 PÍDANSE CATÁLOGOS



SAPOLIO «(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)» UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEXA

LA MAS BARATA Y EFICAL TODAS LAS BEMAR SON IMITACIONES
Admicable para pulir objetes de hierro, cobre, brense, laten, sine y niquel,
Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables,
bayonetas, etc. Sin rival para limpiar mesas, puertas, parsianas y demáe ob-jetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azalejes, mosáicos, estuecs, loza, estátuas, cristales, espejos, esca-lenas, suelos, etc. Conveniente ca la

leras, sueles, etc. Conveniente ca la cocina para lavar platos, cepas, cabiertos, ollas y demás utensilios. De venta en tedas las droguerías. Unicos agentos en España: Sros. Vilanova Hormanos y C. — Barcelena.

Depositarios en Madrid: Hijos de Cárlos Ulzurrun, Imperial, 1; Angulo Ortiz Amisela, Poetas, 28; R. F. Chavarri, Atocha, 87; José Castellvi, Betoneras, 5; José Palacios, plaza Príncipe Alfonso; Rafael Sanjaume, Horno de la Mata, 15.

PAJA DE CANDEAL Y CEBADA

Se vende á 0'60 de peseta arroba (11 kilos), puesta sobre el muelle en la estacion de Ciuda l-Real.

Los pédidos son de 100 arrobas en adelante, acompañande les envases, dirigiéndolos à D. Francisco Hernandez, calle de Giruela, nu-

LIVES PINALS DE ESPAÑA ANOTADAS Y CONCORDADAS POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon Abogados del liustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el dia, contiene en un volúmen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitucion, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre centrabando, órden público, montes, imprenta, extradicion, etc., etc., con un extenso indice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: Leyes CIVILES de España,

3. dicion. Contiene toda la legislacion civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.
Se vende en todas las principales librerias; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la, Administracion de Ez Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

Per una estacion particular..... Per una estacion para fincas urbanas y para todes les inquilines de la misma..... Por una estación de uso público..... 1.080 Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y com la Central....... Por un idem para comunicar, solo con el aparato principal.

Por un idem para comunicar sole con la Central y un commutador.

Cuadro indicador de cuatro direcciones..... 54 580 70 Por cada etra direccion..... or un conquitador de dos direcciones..... Cada otra direccion..... 10 Por un timbre.....

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes SEPROPORCIONAN

diferentes medios de anunciar ROLDÓS Y COMPAÑÍA

BARCELONA calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2